

ACTA DE SELECCIÓN DE EDUCADORAS ESCUELAS INFANTILES

Mediante Oferta de Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de fecha 20 de enero de 2026 por el que se solicita 10 aspirantes para cubrir 2 puestos de Educadoras de Escuelas Infantiles, para cubrir situaciones de incapacidad temporal y vacaciones de trabajadoras/es adscritos al servicio.

Nº de Vacantes: 2

Procedencia de las candidaturas presentadas: OFERTA GENÉRICA AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE) nº 01-2026-1739.

Criterios de seleccionados: Prueba tipo test y entrevista.

Fecha de realización de la entrevista: 03.02.2026

Una vez finalizada las pruebas a [l@s](#) candidat@s el resultado ha sido el siguiente:

CANDIDAT@S:

LORENA VIÑAS NUÑEZ	Presentada	PUNTUACIÓN: 12,67
LAURA MARTÍNEZ GUIADO	Presentada	PUNTUACIÓN: 11,33
DIANA MORENO LEÓN	Presentada	PUNTUACIÓN: 11,17
LORENA M.ª ROMERO LÓPEZ	Presentada	PUNTUACIÓN: 10,33
ROCIO GARCÍA ROMERO	Presentada	PUNTUACIÓN: 10,17
CRISTINA SÁNCHEZ MORENO	Presentada	PUNTUACIÓN: 10,17
ANGELA DELGADO ALGARRADA	Presentada	PUNTUACIÓN: 9,50
M.ª TERESA VILLALÓN GONZÁLEZ	Presentada	PUNTUACIÓN: 9,17
LAURA GÓMEZ PASTRANA	No Presentada	PUNTUACIÓN: 0
M.ª JOSÉ LEÓN CUADROS	No Presentada	PUNTUACIÓN: 0

SELECCIONAD@S:

LORENA VIÑAS NUÑEZ	Presentada	PUNTUACIÓN: 12,67
LAURA MARTÍNEZ GUIADO	Presentada	PUNTUACIÓN: 11,33

En caso de nueva necesidad del servicio de Escuelas Infantiles o renuncia por parte de alguno de los seleccionados/as a la propuesta de contratación, se continuará el llamamiento por orden de prelación en función a la puntuación obtenida.

De todo lo anterior se dispone de justificación documental en le Departamento de Recursos Humanos.

Dña. Claudia Padilla García, en calidad de Directora Acctal de la Escuela Infantil Virgen del Rosario del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, Dª. Rocio Inmaculada Rodríguez Salado, en calidad de Directora de la Escuela Infantil Platero y Yo del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor y Dña. Carmen María Luque Rodríguez en calidad de Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, declaran: que en el proceso de selección de aspirantes para los puestos, se han respetado los requisitos establecidos en la Oferta Genérica presentada en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Fdo: Claudia Padilla García
Directora Acctal.

Fdo: Carmen María Luque Rodríguez
Técnico RRHH

Calle Juan Delgado, 2 – Teléfono 955 100 600 Ext - 1091-1093-1094
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación	o4XyZBrISCoEp8kL+Ggn5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Claudia Padilla García	Firmado	11/02/2026 07:59:55
	Rocio Inmaculada Rodríguez Salado	Firmado	10/02/2026 15:10:21
	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	10/02/2026 15:04:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/o4XyZBrISCoEp8kL%2BGgn5w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Fdo: Rocío Inmaculada Rodríguez Salado
Directora E. I. "Platero y Yo"

[Fecha y Firmas Electrónicas]

Calle Juan Delgado, 2 – Teléfono 955 100 600 Ext - 1091-1093-1094
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación	o4XyZBrISCoEp8kL+Ggn5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Claudia Padilla Garcia	Firmado	11/02/2026 07:59:55
	Rocio Inmaculada Rodriguez Salado	Firmado	10/02/2026 15:10:21
	Carmen Maria Luque Rodriguez	Firmado	10/02/2026 15:04:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/o4XyZBrISCoEp8kL%2BGgn5w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

